

ACTA NÚM. 33 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **36** LEGISLADORES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON **3** DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **39** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA CASA DE ESTUDIOS BET-SHALOM DEL PRIMER AÑO DE PRIMARIA Y A SUS MAESTROS. TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO INTERINSTITUCIONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN MATERIA INDÍGENA Y EN LA LEY DE LOS DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIV BIS AL ART. 70; Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIV BIS AL ARTÍCULO 39, A FIN DE CREAR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, COMO UNA COMISIÓN PERMANENTE DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL TÍTULO I, QUE SE DENOMINA “DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE” POR EL “DE LOS DERECHOS HUMANOS“, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER EL RECONOCIMIENTO, LA INCORPORACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTABLECIDOS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES. ESTA INICIATIVA TAMBIÉN LA SUSCRIBE EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, RESPALDANDO EN TODOS SUS PUNTOS EL CONTENIDO DE LA MISMA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. EL SECRETARIO INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 34 LEGISLADORES.

EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 92 Y POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ART. 100 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO DE QUE EL COMISIONADO SUPERNUMERARIO DEBE CONTAR CON UNA PERCEPCIÓN SALARIAL SÓLO CUANDO EJERZA FUNCIONES DE SUPLENCIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5780, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR LOS CC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 379 POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMABA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2009. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5830, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INSTRUYA AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR DE ESTE H. CONGRESO PARA QUE EN LAS

REVISIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS **2008 Y 2009** SE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL APARTADO DE LA NÓMINA EN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PUBLICADO EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2005, QUE SOBRE NEPOTISMO ESTABLECIÓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EN ESPECIAL CON RESPECTO AL CASO DE SU PRIMO POLÍTICO, C. JORGE EUGENIO OVALLE DE LA CRUZ ASÍ COMO DE SU SOBRINO POLÍTICO, C. MANUEL EDMUNDO ALANÍS GUTIÉRREZ. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7437, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 51 ARTÍCULOS PERMANENTES Y 5 TRANSITORIOS. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO Y FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6716, RELATIVO A A LA CUENTA PÚBLICA, DEL **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009 Y ANEXO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6962 Y 7004, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN

RESPONSABLES, AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES, POR SU INDECOROSA ACTITUD QUE EN FORMA PERMANENTE Y PÚBLICA VIENEN LLEVANDO A CABO EN SUS INTERVENCIONES, EN DONDE REITERADAMENTE SE VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL 2001 AL 2011 EN LA ZONA PROTEGIDA DENOMINADA “BARRIO ANTIGUO”. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7279, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS CC. LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E ING. RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, EN VIRTUD DE ESTAR PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, PROPUSO SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA QUE TERMINE EL ASUNTO QUE ESTÁ EN TRIBUNA. INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO CON OTRA PROPUESTA, QUE SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA QUE SE AGOTE LA LISTA DE ORADORES. **FUE APROBADA LA PRIMERA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN. POR CONSECUENCIA, SE DESECHÓ LA SEGUNDA PROPUESTA.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SEÑALÓ QUE EL DÍA DE AYER EL EJECUTIVO ESTATAL HIZO LLEGAR AL CONGRESO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EL CUAL NO REFLEJA NI LA MÁS MÍNIMA INTENCIÓN DE ENDEREZAR EL RUMBO FINANCIERO, YA QUE PRETENDE AUMENTAR IMPUESTOS, Y NO ESTABLECE MECANISMOS QUE PERMITAN GENERAR AHORROS. ASÍ MISMO, DETALLÓ ANOMALÍAS Y SITUACIONES QUE VAN EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS Y MUNICIPIOS, ENTRE LOS CUALES DESTACÓ EL INCREMENTO AL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, Y EL REFINANCIAMIENTO POR 40 MIL MILLONES DE PESOS A UN PLAZO DE 30 AÑOS; LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO PARA LOS RECLUSORIOS Y NUEVAMENTE VUELVE A QUITAR A LOS MUNICIPIOS 1,250 MILLONES DE FONDOS MUNICIPALES. POR LO QUE

SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL VA POR UN PRESUPUESTO AUSTERO Y RESPONSABLE, NO MÁS CHEQUES EN BLANCO. INTERVINIERON EN CONTRA DEL POSICIONAMIENTO LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE, EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 33-LXXIII-12.
MIÉRCOLES 21 DE NOV. DE 2012.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012.

1. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-2068.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, TRABAJEN EN LAS ADECUACIONES NECESARIAS A SU LEGISLACIÓN SECUNDARIA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA, PUBLICADO EL 9 DE AGOSTO DE 2012.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. ÁLVARO IBARRA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DENOMINADO “PAQUETE FISCAL” DEL ESTADO PARA EL AÑO 2010, CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:
 - a. LEY DE INGRESOS DEL ESTADO.
 - b. LEY DE EGRESOS DEL ESTADO.
 - c. DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO.
 - d. DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO.
 - e. DECRETO DE FOMENTO AL EMPLEO.
 - f. DECRETO DE FOMENTO A LA VIVIENDA.

INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ QUE ESTE ASUNTO SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE

TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN CALIDAD DE URGENTE.

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. ÁLVARO IBARRA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DENOMINADO “PAQUETE FISCAL” DEL ESTADO PARA EL AÑO 2010, CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

- a. LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.
- b. LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LAS PRESENTES INICIATIVAS POR SU CONTENIDO DEBEN SER ANALIZADAS POR MÁS DE DOS COMISIONES Y SIENDO EL PLENO QUIEN DEBA AUTORIZAR SU TURNO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL QUE ÉSTOS ASUNTOS SEAN ANALIZADOS POR LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ QUE EL PRESENTE ASUNTO SE TURNE ÚNICAMENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y EN CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CON CARÁCTER DE URGENTE.